

# FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA METROPOLITANA DE MONTEVIDEO

## Llamado Público (IM) N° 16/2023

**COMUNICADO N° 07**  
**19/07/2023**

### I. **Enmiendas:**

#### **Enmienda N°10**

Nuevo día y hora de apertura de las ofertas:

Plazo para presentar las ofertas, viernes 28 de julio 11:00hs.

Fecha de apertura: viernes 28 de julio a las 11:10hs.

#### **Enmienda N°11**

Se sustituye mesada G02 por Aix04 – Ver planillas de Acero inoxidable en anexo Comunicado n°4.

### II. **Consultas:**

#### **Consulta N°1**

De los requisitos excluyentes que refieren a la experiencia y consorcios:

a- experiencia mínima 5 obras similares al presente llamado que superen un monto de UYU 100.000.000

b- Se entiende por similares a edificios con programas deportivos, educativos, y/o culturales de 2000m2

c – No se admiten consorcios. Son muy pocas las empresas en plaza que puedan cumplir con tan altos requisitos, para ejecutar una obra de mediano porte por su monto.

Esto deja sin posibilidad de participar a empresas como la nuestra que pueden llevar a cabo las obras sola o en consorcio sumando experiencias.

Por otra parte la obra objeto del llamado, y el plazo que se estipula para la ejecución de las obras implica que el suministro más importante que es la estructura metálica se fabrique en plaza. De lo contrario sería inviable cumplir.

**Fideicomitente**

**Fiduciario**

Existen empresas locales capaces de fabricar y ejecutar las obras civiles, pero no cuentan con esa experiencia específica.

La importación de la estructura, cuando son pocas toneladas deja de ser competitiva no solo por los plazos sino por la incertidumbre de fletes etc.

Se solicita se re estudie el tema planteado, dando oportunidad a empresas nacionales que cuentan con la experiencia en fabricación, montaje y obras civiles en diferentes programas, no necesariamente educativos, deportivo, de similar o mayor complejidad.(altura, luces entre pórticos, kg de fabricación) y a la posibilidad de consorcios.

Respuesta:

No se admite consorcios. Los requisitos son los publicados en la Sección 2 y en las enmiendas realizadas.

### **Consulta N°2**

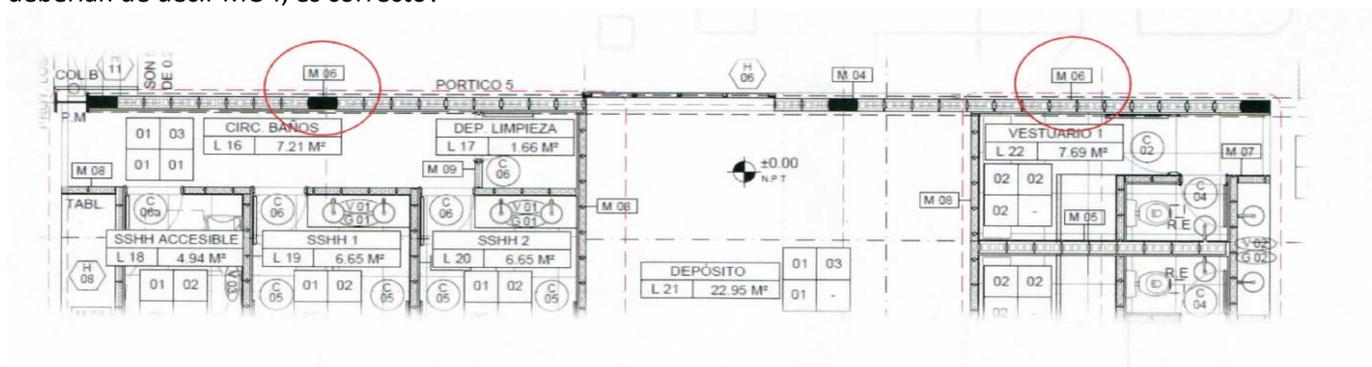
Queríamos saber si nos pueden dar información respecto al cronograma que manejan para la entrega de la información restante del Llamado 16/2023 IM FA-FIMM para la Construcción Del Edificio Polifuncional Balcón Del Cerro.

Respuesta:

Se establece el plazo máximo para la ejecución de la obra en 180 días hábiles.  
(Ver Sección 2, Plazo de contrato).

### **Consulta N°3**

Encontramos que los muros en baños y vestuarios figuran como MO6, entendemos que deberían de decir MO4, es correcto?



Respuesta:

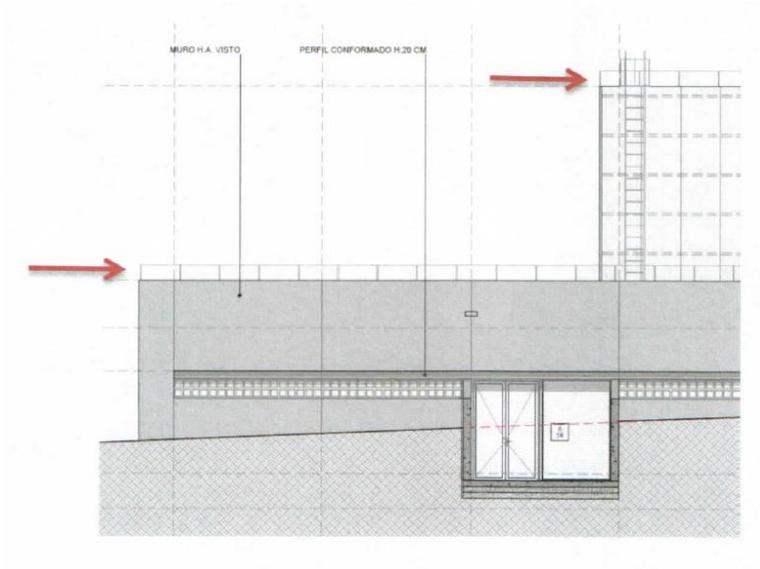
En el sector "Circ. Baños" y "Dep. Limpieza" debe estar indicado M04.  
En sector Vestuarios es correcta la indicación M06.

### **Consulta N°4**

Solicitamos enviar detalle o aclaración de la baranda o elemento que figura en todos los techos del cual no queda clara la función. En el siguiente:

Fideicomitente

Fiduciario

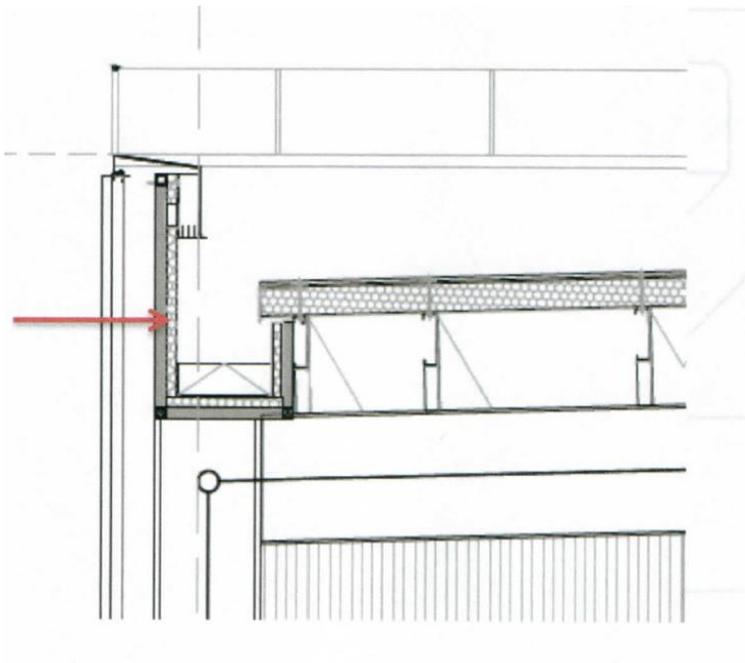


**Respuesta:**

Los elementos señalados refieren al sistema de captación de pararrayos. Ver Sección 3 – Especificaciones técnicas, Protección contra descargas atmosféricas, Sistema de captación.

**Consulta Nº5**

Solicitamos enviar detalle del siguiente sector ya que no queda claro cuál es el material interior que cierra el canalón señalado a continuación:



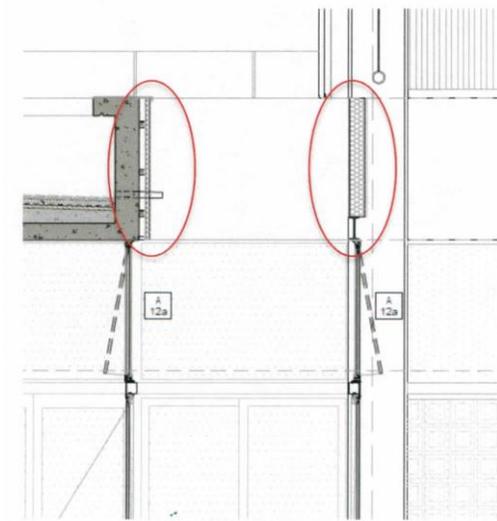
Fideicomitente

Fiduciario

Respuesta:  
Ver Detalle D05.

### **Consulta N°6**

Solicitamos aclarar la materialidad de los siguientes paramentos:



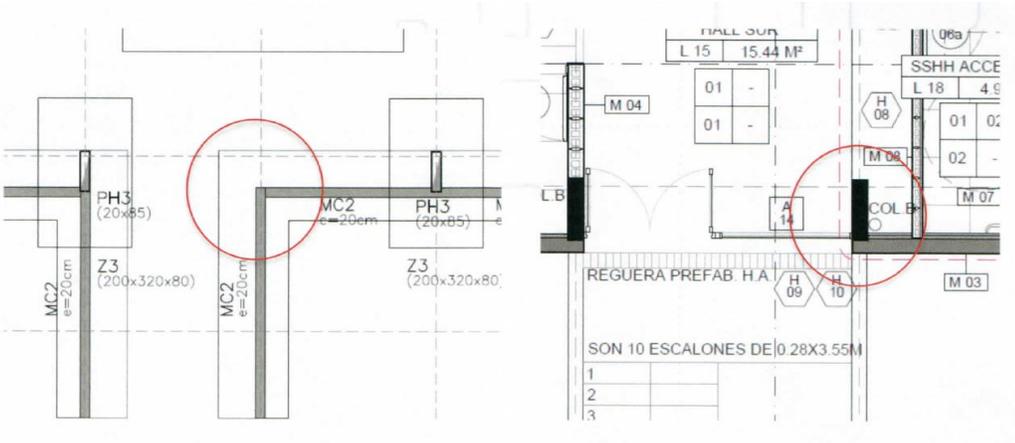
Respuesta:  
Ver Corte integral 02 y Detalle D04

### **Consulta N°7**

En cuanto a la estructura, encontramos que no figura un pilar que si aparece en albañilería, aclarar si lo agregamos.

Fideicomitente

Fiduciario

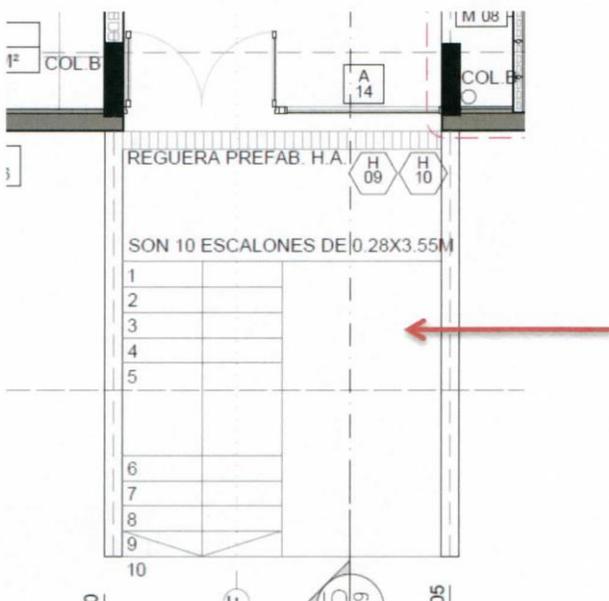


**Respuesta:**

Se debe agregar el pilar en Proyecto de Estructura. Especificaciones: Pilar PH3 (20x85) con base de fundación Z3 (200x320x80).

**Consulta N°8**

Por último, la escalera del acceso cuenta con un murosolode un lado (izquierda) y no cuenta con baranda del otro lado (derecha) y a su vez se genera un espacio hueco a continuación, el cual no tiene coherencia con el proyecto, por lo tanto les solicitamos evaluar este sector.



**Fideicomitente**

**Fiduciario**

Respuesta:

La escalera ocupa todo el ancho del sector mencionado entre muros sin generar espacio hueco. Son 10 escalones de 0,28 x 3,55 mts.

### **Consulta N°9**

En los planos de estructura se indica el alto y el ancho del tanque de agua. ¿Qué largo tendría?

Respuesta:

El largo del tanque es de 5,80 mts. A efectos de estructura, las medidas totales del tanque a cara exterior son 3,45 x 5,80 x 1,50 de altura.

### **Consulta N°10**

En Planos de Albañilería se indica que la cubierta del gimnasio es de Isopanel de 15 cm, por otro lado, en la Memoria, se indica en el título Cubierta PIR, pero luego, aparentemente se define como cubierta de Isopanel. Solicitamos indicar, cual se debe cotizar.

Respuesta:

Se deberá considerar panel de poliestireno expandido tipo ISODEC espesor mínimo 15 cms.

### **Consulta N°11**

En cuanto a la experiencia de mencionar 5 obras en los últimos 10 años por más de \$100.000.000 y más de 2000m<sup>2</sup>, podemos presentar algunos de las obras con diferentes programas a cultural, deportivo y/o educativo pero de similares materialidades de construcción? Por otra parte como se computan los \$100.000.000 de pesos, los cien millones de pesos de hace 10 años no son lo mismo que los de ahora. ¿Y además este monto es con impuestos y aportes incluidos?

Respuesta:

Ver enmienda N°2. Los 100 millones se consideran con impuesto y aportes incluidos.

### **Consulta N°12**

¿La J en el rubrado, significa que debemos indicarles cantidad de jornadas por tarea?

Respuesta:

El j es el porcentaje de monto imponible sobre el precio unitario de cada rubro.

### **Consulta N°13**

¿En la memoria menciona que debemos realizar el proyecto ejecutivo, es así? ¿En que parte del rubrado lo incluimos? Ya que entendemos que el formulario 03 no se puede modificar.

**Fideicomitente**

**Fiduciario**

Respuesta:

No se debe realizar el proyecto ejecutivo. El Proyecto Ejecutivo es que el conforma los documentos del llamado.

#### **Consulta N°14**

¿El Suelo lo entregan nivelado? En caso que no. donde incluimos los precios del movimiento de suelos?

Respuesta:

En referencia a movimiento de suelos, se entrega nivelado a nivel de piso terminado, con taludes conformados.

#### **Consulta N°15**

Si logras conseguir algún detalle de la ventilación de la cumbrera estaría genial, ya que con la poca información que tenemos se nos dificulta cotizar ese sector puntualmente. El resto de la cubierta y canalones la información es bastante completa y podemos cotizar sin problema. Agradezco envío de detalle solicitado.

Respuesta:

Ver detalle D10.

#### **Consulta N°16**

POLICARBONATO: Panel de 40 mm de espesor no tiene nuestro proveedor, tengo entendido que fabrica hasta 25 mm, no sé si te sirven paneles de 20 mm (colocados dobles) o tienen que ser de ese espesor concretamente.

Podemos preguntar que alternativa tienen para esta exigencia.

¿Es por un tema de resistencia al viento o de aislación térmica?

Respuesta:

Se debe considerar policarbonato alveolar panel machiembrado e= 40mm.

#### **Consulta N°17**

Permiso de construcción y habilitación de bomberos, ¿corresponde cotizarlos? No he podido encontrar cual es el monto imponible del 10% correspondiente a imprevisto.

**Fideicomitente**

**Fiduciario**

El tope del aporte surge del Monto Imponible de la adjudicación. A partir del último tercio del plazo de obra, el Contratante calculará los montos imponibles correspondientes a los rubros efectivamente realizados, comprando con el Monto Imponible adjudicado. Si el total que deriva de los rubros efectivamente realizados es menor al total adjudicado, no se reconocerá esa diferencia y se realizará el descuento correspondiente.

**El Monto Imponible del total de las obras imprevistas será el establecido en la Sección 2, Condiciones Especiales.**

Superado el monto imponible acordado, serán de cargo del Contratista los pagos al BPS, y a esos efectos el Contratante retendrá los importes que correspondan de los respectivos Certificados, o de las garantías constituidas.

Respuesta:

Se debe considerar únicamente la cotización de habilitación de bomberos. No se debe considerar Permiso de Construcción.

**Consulta N°18**

En el Pliego, Sección 2, ítem 29.10 se establece que “El oferente no podrá realizar modificaciones en los metrajes, ni en la planilla de rubrado vigente” y en la Sección 1 se establece que los rubros “Se abonarán por lo realmente ejecutado, hasta el total adjudicado para cada uno de los Rubros o Ítems”, por lo que consultamos:

¿Qué sucede en el caso de aquellos rubros que el cálculo de cantidades nos de superior al rubrado entregado por ustedes? ¿Se pueden cambiar las cantidades del rubrado, o el mismo no se puede modificar bajo ningún concepto? ¿Es por un tema de resistencia al viento o de aislación térmica?

Respuesta:

El rubrado no se puede modificar bajo ningún concepto. Si en el cálculo entienden que hay cantidades del rubrado que no coinciden pueden consultar puntualmente. De tener lugar, se actualizará el rubrado en el llamado.

**Consulta N°19**

En relación al valor de la mano de obra, hacemos notar que al día de hoy el laudo homologado para el Grupo 9, Industria de la Construcción, publicado por el MTSS es el correspondiente al mes de marzo de 2023 ya que aún no se acordó un nuevo convenio. En tal sentido, entendemos que para la presente oferta debemos considerar como básico el laudo vigente a marzo de 2023, a no ser que a la fecha de presentación de la oferta este aprobado el nuevo convenio. Agradecemos confirmar si nuestra interpretación es correcta. En caso contrario por favor aclarar.

Respuesta:

Fideicomitente

Fiduciario

De acuerdo a la cláusula 50 de la sección 2, el valor base del ICC será el correspondiente al mes de la apertura de la licitación.

### Consulta N°20

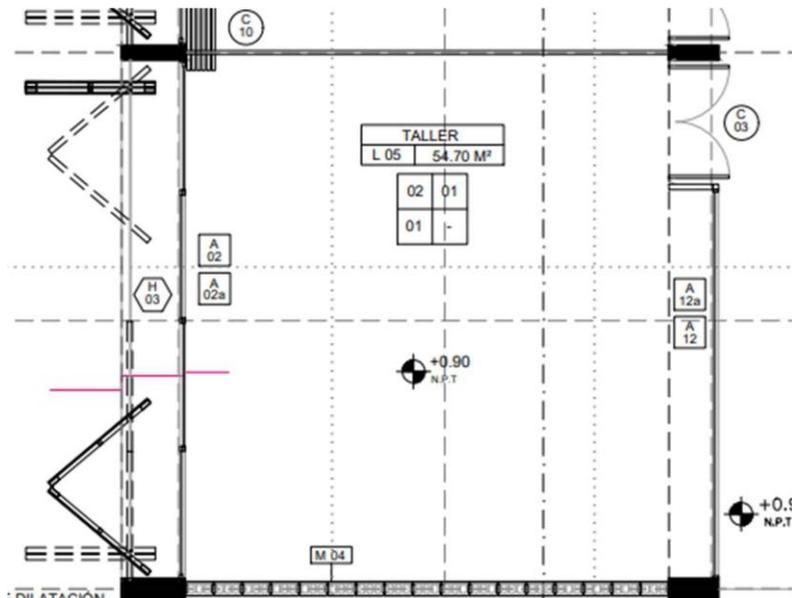
Pudimos notar que en el corte de la lámina de Estructura E07 la ubicación de las vigas VH53 y VP3 no coincide con la ubicación en el plano en planta de estructura (lámina E03) ni con los planos de arquitectura. Favor de aclarar cuál es lo correcto.

Respuesta:

Tomar como cierta la nomenclatura indicada en plantas.

### Consulta N°21

En el local 05, Taller, figura en el cuadro de terminaciones cielorraso de yeso, pero en el rubrado únicamente figuran cielorrasos en vestuarios (rubro 7.1 - Cielorraso de yeso horizontal resistente a la humedad sobre vestuarios). Por favor de aclarar si se debe considerar cielorraso de yeso en este local y en el Local L04. ¿De ser así, dentro de que rubro deberían incluirse para la cotización?



Respuesta:

No se debe considerar cielorraso en los locales con destino Taller.

### Consulta N°22

**Fideicomitente**

**Fiduciario**

El muro M01 que se muestra en la planilla de muros no aparece en las plantas de albañilería, solicitamos que nos confirmen si existe esta tipología y donde se ubicaría.

Respuesta:

Se debe considerar el muro M01 en fachada norte, sobre el sector “Administración”, sustituyendo la nomenclatura M02 indicada en planta.

**Consulta N°23**

En el plano “A\_PE\_BDC\_AL\_00-ACERO INOXIDABLE”, figura el ítem A1x04 – Piletón y respaldo, pero el mismo no se encuentra en el rubrado ni en planos de planta.

Por favor aclarar si el mismo forma parte del proyecto. De ser así, ¿Cuál es su ubicación en planta y en que rubro se deberá cotizar?

Respuesta:

El ítem A1x04 sustituye a la mesada G02 – Ver planillas de Acero inoxidable.

**Consulta N°24**

Notamos diferencias en cuanto a los metrajes y rubros de la Planilla de cotización. Al respecto consultamos:

3.1 ¿Se pueden cambiar los metrajes y unidades del rubrado?

3.2 En caso de encontrar diferencias (tanto de metrajes como de rubros, ¿los mismos se pueden agregar y/o modificar en el rubrado recibido?

Respuesta:

No se pueden modificar metrajes y unidades del rubrado. Si se identifican diferencias, enviar consulta correspondiente indicando diferencias. De tener lugar, se actualizará el rubrado en el llamado.

**Consulta N°25**

Acerca del rubrado, y referente a los muros de hormigón, en la planilla de cotización figuran de la siguiente manera: El muro indicado como M01 (tanto en el rubrado como en planilla de muros), no lo encontramos en los planos del proyecto, por lo tanto entendemos que no corresponde. ¿Es correcto? Favor confirmar.

Respuesta:

Se debe considerar el muro M01 en fachada norte, sobre el sector “Administración”, sustituyendo la nomenclatura M02 indicada en planta.

**Consulta N°26**

Entendemos que el equipamiento deportivo no es parte del alcance de esta licitación, ¿es correcto? Favor confirmar y/o especificar en caso que deba ser incluido algún elemento de equipamiento.

Fideicomitente

Fiduciario

Respuesta:

El equipamiento deportivo no forma parte del llamado.

### **Consulta N°27**

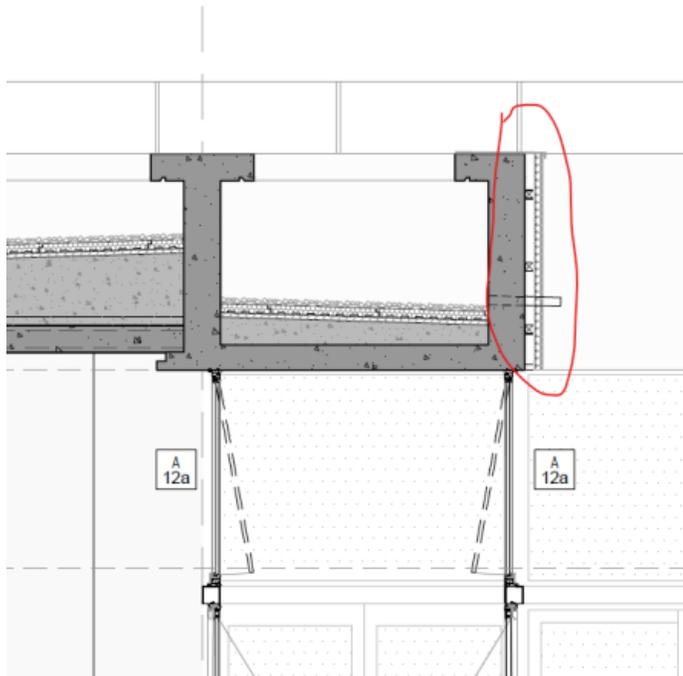
En la Memoria se indica dentro del capítulo Aislación Térmica "Se ejecutará a modo de aislación térmica de acuerdo a planos y detalles en todos los muros exteriores: Panel de Lana de Vidrio de 70mm de espesor con foil de Aluminio que deberá cumplir con los siguientes requerimientos". Analizando la planilla de muros, para los paramentos exteriores de Hormigón armado (muros M01, M02 y M03). se indica revestimiento con aislación en LV de 30mm de espesor. Favor confirmar si debemos considerar lo indicado en planilla de muros o lo señalado en la memoria.

Respuesta:

Considerar indicaciones realizadas en planillas de muro.

### **Consulta N°28**

Favor aclarar qué revestimiento debemos considerar en la cara exterior de la viga, hacia el patio interior:



Respuesta:

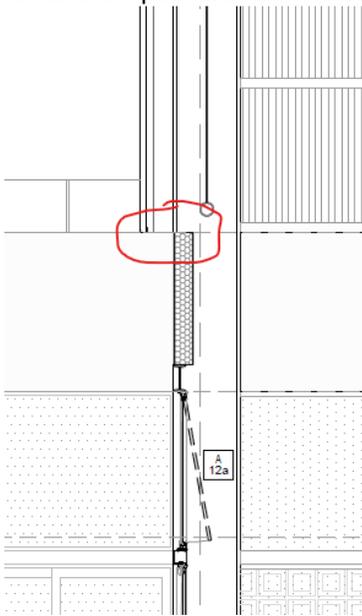
Considerar panel tipo alucobond terminación color blanco. Ver Corte integral 02.

### **Consulta N°29**

Fideicomitente

Fiduciario

¿Qué elementos debemos considerar como remate del panel lateral del espacio polifuncional interior? ¿Y cómo remate del policarbonato? Favor especificar.



Respuesta:

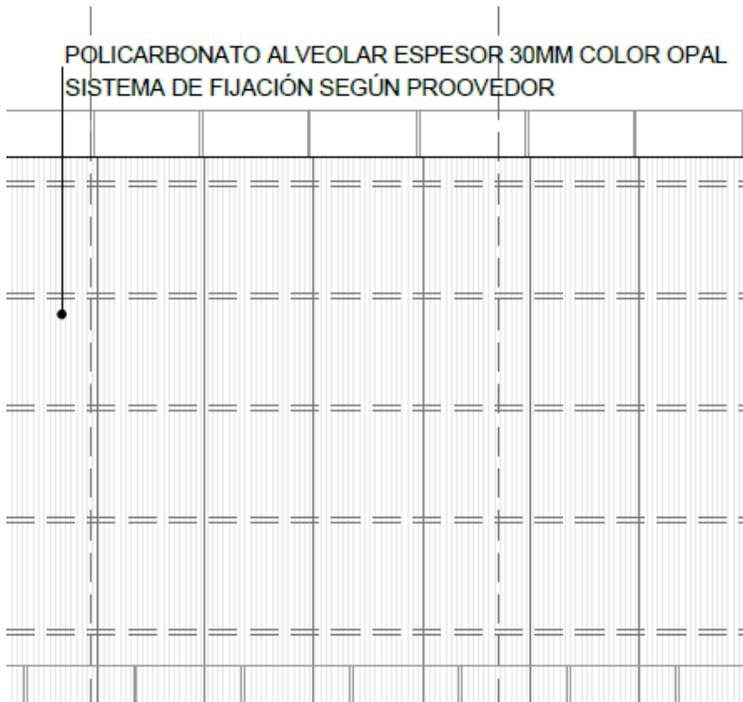
Ver detalle D04.

### **Consulta N°30**

Como estructura de soporte para el policarbonato estamos considerando tubulares horizontales vinculados al pórtico metálico, sin elementos verticales. Entendemos que los elementos verticales que se ven en fachada de arquitectura son el despiece del policarbonato. ¿Esto es correcto?

Fideicomitente

Fiduciario



Respuesta:

Los elementos verticales refieren al despiece del policarbonato, que coincide con conectores u omegas verticales de policarbonato, donde se produce el clipado del panel.

**Consulta N°31**

Cubierta de paneles: El apartado de la Memoria correspondiente a paramentos horizontales (pág. 23 de la misma), lleva como título "Cubierta PIR". Sin embargo, según la descripción de la Memoria y el rubrado, se indica que la cubierta será de paneles con alma de poliestireno expandido. Favor confirmar que efectivamente la cubierta solicitada es de paneles de poliestireno expandido como indican los planos y Memoria.

Respuesta:

Se deberá considerar panel de poliestireno expandido tipo ISODEC espesor mínimo 15 cms.

**Consulta N°31**

Cubierta de paneles: El apartado de la Memoria correspondiente a paramentos horizontales (pág. 23 de la misma), lleva como título "Cubierta PIR". Sin embargo, según la descripción de la Memoria y el rubrado, se indica que la cubierta será de paneles con alma de poliestireno expandido. Favor confirmar que efectivamente la cubierta solicitada es de paneles de poliestireno expandido como indican los planos y Memoria.

**Fideicomitente**

**Fiduciario**

Respuesta:

Se deberá considerar panel de poliestireno expandido tipo ISODEC espesor mínimo 15 cms.

### **Consulta N°32**

Policarbonato de fachada: En memorias indica placas de policarbonato de 30mm de espesor. Sin embargo en el rubrado indica "Policarbonato panel e=40mm". Favor confirmar el espesor de policarbonato que debemos considerar.

Respuesta:

Se debe considerar policarbonato alveolar panel machiembrado e= 40mm.

### **Consulta N°33**

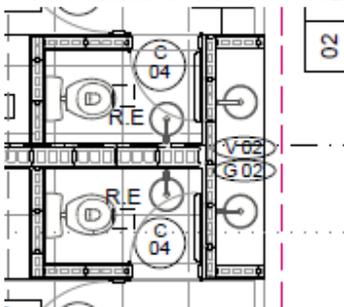
Aislación en cubiertas: En la página 24 de la Memoria, se indica "ii. CUBIERTA AZOTEA LOSA DE HORMIGÓN Y SECTOR LOSA PREFABRICADA- Esta solución de cubierta en hormigón es de azotea, con pendientes no menores a 3%, aislante térmico igual o superior desempeño a 10 cm de poliestireno expandido (ver Anexo Especificaciones Higrotérmicas) con inclusión de reboses" En la página 26 de la Memoria, se indica "1.1.2 Aislación Térmica - En general se utilizará placas de polietileno expandido (tipo espumaplast de Bromyros) de alta densidad (30 kg/m<sup>3</sup>) de 5 cm de espesor. DETALLADO EN SECCIÓN AISLACIONES TERMICAS de este PET." Favor confirmar que espesor de aislación debemos considerar.

Respuesta:

Se deberá considerar Poliestireno expandido con piel cerrada y tetones para solución "Azotea invertida autotrabante" e=5 cms y den=25K/m<sup>3</sup>. Ver cortes integrales y detalles constructivos.

### **Consulta N°34**

Falta Planilla de mesada G02 que puede verse en planos. Favor confirmar si la misma se sustituye por AIX 04.



Respuesta:

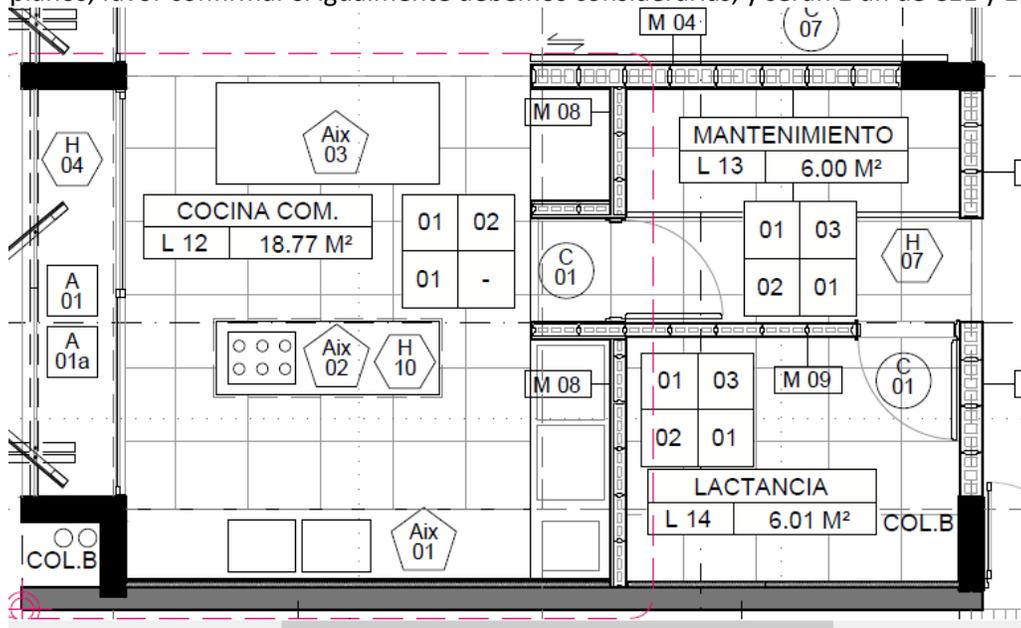
Ver enmienda n°11. Se sustituye mesada G02 por Aix04 – Ver planillas de Acero inoxidable.

### **Consulta N°35**

**Fideicomitente**

**Fiduciario**

Acerca de planillas de carpintería de madera C11 y C12 (ubicación Cocina). Las mismas no figuran indicadas en los planos, favor confirmar si igualmente debemos considerarlas, y serán 1 un de C11 y 1 un de C12.



**Respuesta:**

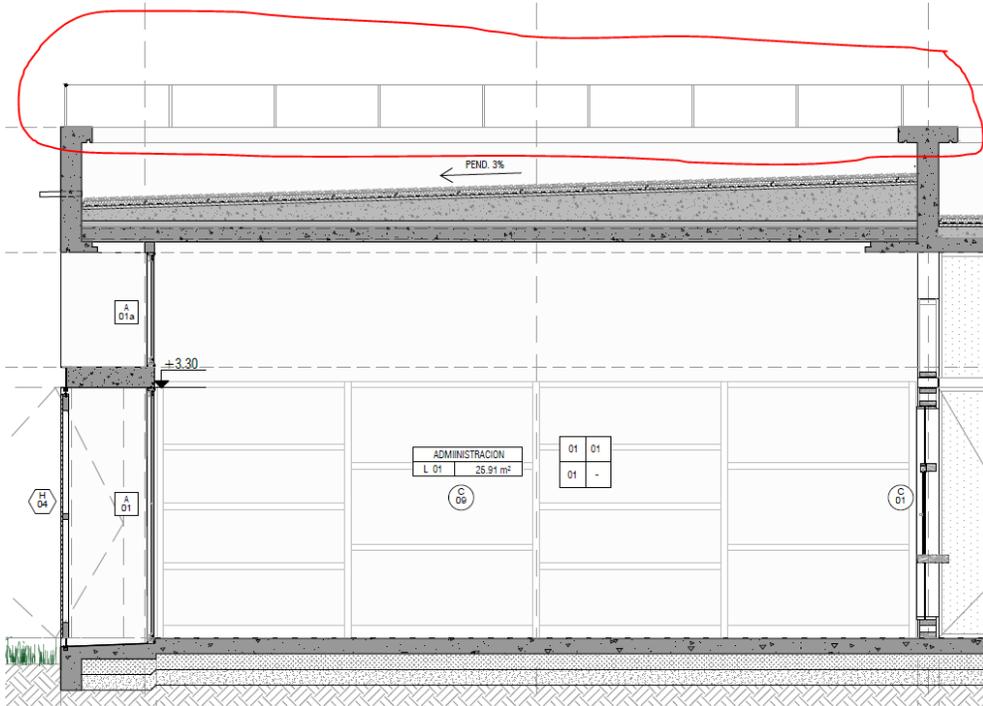
Se debe considerar cotización de ambos elementos: C11 y C12. Son 1 unidad de C11 y 1 unidad de C12.

**Consulta N°36**

¿A que corresponde el elemento que se indica en la siguiente imagen?  
¿Corresponde cotizar? En caso afirmativo, favor especificar.

Fideicomitente

Fiduciario



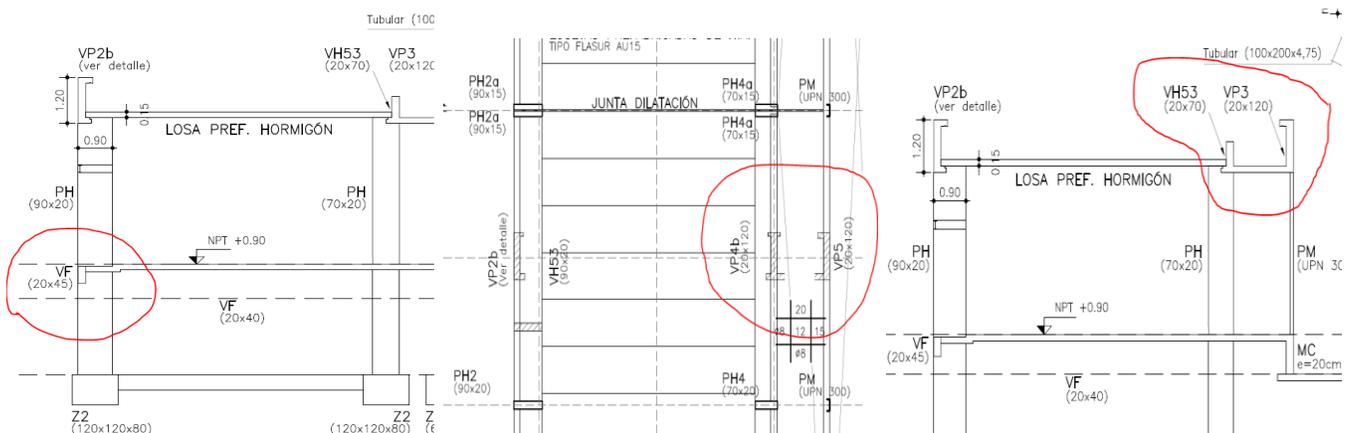
**Respuesta:**

Los elementos señalados refieren al sistema de captación de pararrayos. Ver Sección 3 – Especificaciones técnicas, Protección contra descargas atmosféricas, Sistema de captación.

**Consulta N°37**

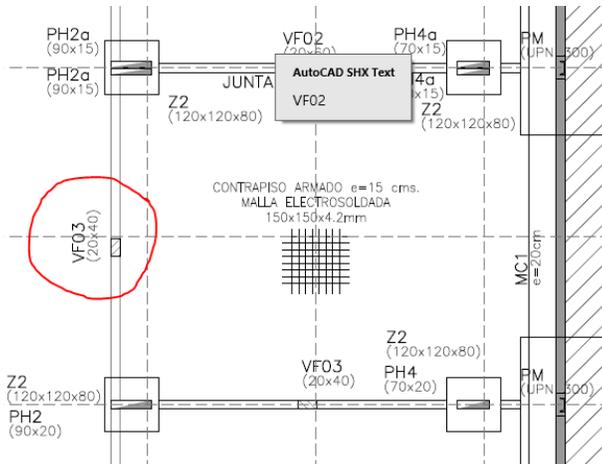
No coinciden las nomenclaturas y dimensiones de los elementos que figuran en el corte de Estructura respecto a los que se indica en las plantas. Favor confirmar si prevalece lo indicado en las plantas o lo que figura en cortes.

Ejemplos:



**Fideicomitente**

**Fiduciario**



**Respuesta:**

Tomar como cierta la nomenclatura indicada en plantas.

### **Consulta N°38**

En función de que están pendiente de envío información y especificaciones varias para el mejor estudio de esta licitación, solicitamos se conceda una prórroga con tiempo suficiente para poder definir estos ítems y poder elaborar la cotización.

**Respuesta:**

Ver enmienda n°10.

### **Consulta N°39**

A efectos de acreditar los Antecedentes del oferente a través de la Experiencia en contratos similares, solicitamos se admitan también los programas comerciales y/o industriales, con la finalidad de lograr la mayor concurrencia posible de oferentes, favoreciendo la competencia y la presentación de ofertas más convenientes para el contratante, y evitando que el cumplimiento de dichas especificaciones sólo sea factible para determinadas empresas. La limitación dada por la actual redacción implica una restricción en la participación de oferentes que no se justifica atendiendo al alcance del presente llamado, en tanto que el proyecto ejecutivo es dado (no se requiere evaluación de antecedentes en este aspecto) y desde el punto de vista técnico-constructivo las complejidades de este proyecto pueden válidamente demostrarse también en los programas indicados.

**Respuesta:**

Ya fue contestado en Enmienda n°2 de Comunicado n°1.

### **Consulta N°40**

Nos estarían faltando las planillas de carpintería de aluminio, de madera, herrería y pétreos.

**Fideicomitente**

**Fiduciario**

Respuesta:

Ver Comunicados N° 2 y N° 4.

**Consulta N°41**

¿No hay planos de instalaciones sanitarias y eléctricas?

Respuesta:

Ver Comunicados N° 2 y N° 4.

**Consulta N°42**

¿Hay planilla de muros?

Respuesta:

Ver Comunicados N° 3.

**Consulta N°43**

Quisiéramos solicitar una prórroga para el mejor estudio del proyecto.

Respuesta:

Ver enmienda n°10.

**Consulta N°44**

A los efectos de realizar un mejor estudio de la documentación de la licitación para la preparación de la oferta, solicitamos a Uds. tengan a bien conceder una prórroga en la fecha de apertura de la misma de 25 días.

Respuesta:

Ver enmienda n°10.

**Consulta N°45**

Revisando los recaudos no hemos encontrado el documento Sección 3 – Especificaciones Técnicas ni los Anexos 1, 2, 3 y 4. Agradecemos enviarlos.

Respuesta:

Ver comunicados N° 3 y N° 5.

**Consulta N°46**

Quisiéramos solicitarles si pudieran enviarnos el rubrado, preferentemente en formato Excel ya que en el Pliego se lo menciona pero no fue adjuntado J-unto con el resto de los recaudos.

**Fideicomitente**

**Fiduciario**

Respuesta:

Ver comunicado N° 3.

### **Consulta N°47**

Por otro lado quisiéramos solicitarles si son tan amables de enviarnos los planos en formato DWG para poder realizar los metrajes con mayor precisión.

Respuesta:

Ver comunicado N° 6.

### **Consulta N°48**

Estarían faltando adjuntar también las siguientes planillas: herrería, acero inoxidable, carpintería, luminarias, granitos, muros, paisajismo y abertura A1.

Respuesta:

Comunicados N° 2 y N° 4.

### **Consulta N°49**

Además notamos que faltan detalles, planos de cielorrasos, memorias y planos de las Instalaciones Eléctrica, Sanitaria, Térmico e Incendio.

Respuesta:

Comunicados N° 3, N° 4 y N° 5.

### **Consulta N°50**

Respecto a la visita a la zona de las obras, en el documento de Condiciones generales, se indica que “El Oferente deberá, bajo su propia responsabilidad y a su propio riesgo, visitar e inspeccionar la zona de las obras”, no indicándose fecha y hora de la misma.

Respuesta:

Ver comunicado N° 4.

### **Consulta N°50**

Se consulta si debemos ir por nuestra cuenta o se va a establecer una fecha y horario de visita. En la reunión de presentación se indicó que aún no se podía hacer la misma.

Respuesta:

Ver comunicado N° 6.

**Fideicomitente**

**Fiduciario**

### **Consulta N°51**

Solicitamos los recaudos en versión .dwg. para facilitar el metraje del proyecto y facilitar el mismo a los Subcontratistas.

Respuesta:

Ver comunicado N° 6.

### **Consulta N°52**

Solicitamos el envío de planos en formato DWG, necesarios para efectuar los metrajes correspondientes y un mejor análisis del proyecto.

Respuesta:

Ver comunicado N° 6.

### **Consulta N°53**

Rubrado de cotización (mencionado como Anexo 01 en el pliego de condiciones especiales).

Respuesta:

Ver comunicado N° 3.

### **Consulta N°54**

Quisiéramos saber cómo podemos adquirir la documentación de la Sección 3: Especificaciones técnicas. ¿Menciona en el pliego que para la presentación de las ofertas debemos incluir la constancia de visita, ya fue la fecha? ¿Se está evaluando dar algún tiempo más de prórroga para la presentación de las ofertas?

Respuesta:

Ver comunicados N° 4 y N° 6.

### **Consulta N°55**

Agradecemos enviar los Formularios de la Oferta, Anexos a la Sección 2, Condiciones Especiales ya que no lo encontramos en la página web del llamado.

Respuesta:

Ver comunicado N° 3.

**Fideicomitente**

**Fiduciario**

### **Consulta N°56**

Se solicitan nuevamente como en la solicitud de Aclaraciones 1, los planos en DWG y la coordinación de la visita a la zona de las obras, considerando que la misma es obligatoria e importante para la cotización.

Respuesta:

Ver comunicados N° 4 y N° 6.

### **Consulta N°57**

Se solicita, se adjunten los formularios que componen la oferta, que están indicados en el Pliego de Condiciones.

Respuesta:

Ver comunicados N° 3.

### **Consulta N°58**

Solicitamos los recaudos de la Instalación Eléctrica.

Respuesta:

Ver comunicados N° 3.

### **Consulta N°59**

Solicitamos Planillas de Carpinterías: Herrería, Acero Inoxidable, Carpintería de Madera.

Respuesta:

Ver comunicados N° 3 y N° 4.

### **Consulta N°60**

Solicitamos planillas de Muros.

Respuesta:

Ver comunicados N° 3.

### **Consulta N°61**

Solicitamos Memoria de la Instalación Sanitaria y de Incendio.

Respuesta:

Ver Sección 3 – Especificaciones técnicas.

**Fideicomitente**

**Fiduciario**

### **Consulta N°62**

Solicitamos Planillas de Granitos

Respuesta:

Ver comunicados N° 4.

### **Consulta N°63**

Solicitamos definiciones para el poder cotizar el Paisajismo.

Respuesta:

Ver Sección 3 – Especificaciones técnicas.

### **Consulta N°64**

Por la presente nos dirigimos a ustedes para solicitar una prórroga de por lo menos 20 días en la apertura de la licitación de referencia. En virtud de no contar con el suficiente tiempo necesario para el correcto estudio de la misma y a los efectos de poder hacer un análisis detallado y preciso, lo que arrojaría como resultado una mejor oferta para las dos partes interesadas en cuestión, es que pedimos se contemple nuestra solicitud.

Respuesta:

Ver enmienda n°10.

### **Consulta N°65**

Reiteramos la solicitud referente al envío de planos en formato DWG (Autocad), tanto del proyecto de arquitectura, como estructuras y las instalaciones. Dicho formato es necesario para un mejor análisis del proyecto, así como para la realización de los metrajes correspondientes.

Respuesta:

Ver comunicados N° 6.